

## Definición

Cruz Roja Juventud (CRJ) es la asociación juvenil de Cruz Roja Española. Está integrada por niños, niñas y jóvenes de 8 a 30 años y orienta su acción a la atención de los colectivos vulnerables, en el ámbito de la infancia y la juventud.

Uno de los fines específicos de Cruz Roja es la difusión y defensa de los Derechos Humanos Fundamentales, íntimamente ligados a los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.

Por tanto, la discriminación por cuestión de género, como una de las tantas formas que adquiere la discriminación, ha de ser combatida. La lucha por la igualdad entre hombres y mujeres, así como la lucha por la erradicación de la violencia de género, han de convertirse en una de las prioridades en nuestra intervención.

Cruz Roja Juventud, como asociación juvenil de Cruz Roja, trabaja y aboga por la construcción de una sociedad igualitaria y no violenta, a través de la educación como estrategia para la transformación social, dotando asimismo a todas nuestras actuaciones de una perspectiva de género.



[www.cruzrojajuventud.es](http://www.cruzrojajuventud.es)

Subvenciona



MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ASUNTOS SOCIALES

**Por Solidaridad**  
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



Área de  
Perspectiva  
de Género y  
Coeducación



## Objetivos

- Promover un desarrollo humano equitativo y sostenible desde una perspectiva de género.
- Apoyar la generación y aplicación del conocimiento sobre las inequidades de género, sus determinantes y consecuencias, ayudando, especialmente a niños, niñas y jóvenes, a plantearse –desde una visión reflexiva y crítica – las diferentes formas de discriminación que existen y persisten en nuestra sociedad actual, visibilizando las desigualdades entre hombre y mujeres y descubriendo maneras coherentes que fomenten la construcción de una realidad más justa para todos y todas.
- Diseñar y llevar a cabo acciones orientadas hacia la lucha contra la discriminación de la mujer, contra la violencia de género y a favor del empoderamiento de la mujer.
- Dotar a todas nuestras actuaciones de una perspectiva de género, garantizando que todos nuestros programas beneficien a hombres y mujeres por igual, de acuerdo con sus necesidades específicas, y con la colaboración y participación igualitaria de ambos sexos en todos los niveles.

## Programas y Proyectos

A continuación se identifican algunos de los programas y proyectos que actualmente se desarrollan en CRJ. A su vez, las diferentes Oficinas Territoriales diseñan y ejecutan otros proyectos que se adecuan a las necesidades y demandas de su entorno.

- **Programa de Sensibilización y Prevención de Violencia de Género.**  
Dentro de este programa se desarrollan diversas acciones de sensibilización en torno a la violencia de género, así como otras intervenciones de carácter educativo, dirigidas a niños, niñas y jóvenes, cuyo fin es analizar el fenómeno de la violencia de género, facilitando el análisis en torno a sus causas y efectos, fomentando una sociedad equitativa en la que desaparezca toda discriminación por cuestión de género.
- **Programa de Coeducación y Educación No Sexista.**  
Dentro de este programa se relacionan diversas intervenciones educativas en las que se plantea la construcción de un nuevo modelo de persona que trascienda y vaya más allá de los sesgos y estereotipos de género, a través del análisis y la reflexión crítica en torno al sistema sexo-género, poniendo de manifiesto las relaciones asimétricas y jerárquicas que existen entre lo masculino y lo femenino, así como cuestionando toda una serie de supuestas verdades y mitos acerca de la masculinidad frente a la feminidad, condicionantes de determinados comportamientos, actitudes y creencias, en el marco de la coeducación.

## Comisión

La Comisión Estatal de Perspectiva de Género y Coeducación (CPGC) es el órgano de participación y debate encargado de establecer el marco teórico y metodológico del Área de Perspectiva de Género y Coeducación, actuando como asesor del Consejo Nacional de Cruz Roja Juventud, al cual está supeditado.

Sus funciones son:

- Apoyar y proponer, al Consejo Nacional, el desarrollo de estrategias y acciones relacionadas con el Área de Perspectiva de Género y Coeducación, atendiendo al Plan de Acción de nuestra asociación.
- Elaborar documentos, a petición del Consejo Nacional de CRJ o por iniciativa propia y bajo la supervisión de éste, entre los que destacamos: Documentos Marco, Planes de Trabajo, Proyectos, etc.
- Diseñar estrategias para fortalecer la capacidad de sistematizar la consideración de las diferencias de género como parte de los programas de desarrollo institucional, prestando especial atención a la formación del personal en el análisis de género.
- Apoyar la revisión sistemática de los procedimientos de la Institución para integrar el análisis de género en la programación o mejorar los sistemas existentes.
- Facilitar el intercambio de experiencias y recursos entre las diferentes Oficinas Territoriales de CRJ, mediante la organización de encuentros y eventos similares.
- Diseñar y favorecer la Formación necesaria especializada en los ámbitos de la Perspectiva de Género y la Coeducación.

